

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANDYCRYSTAL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Iñaquito, a los trece días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía LANDYCRYSTAL CIA. LTDA., por medios electrónicos utilizando la plataforma zoom, con la presencia de los Sres.: Diego Stalin Charco Cuenca, Paola Alexandra Charco Cuenca, Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe.

Por estar reunidos el 100% de los socios, representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta Universal de socios. Actúa como Presidente el Sr. Diego Stalin Charco Cuenca y como Secretaria la Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita que por medio de la secretaria se deje constancia que se encuentran presentes todos los socios para la celebración de la Junta Universal.

El Presidente propone tratar el orden del día de acuerdo a la convocatoria previa, en los siguientes puntos:

1. Exposición y aprobación del Informe de la Gerente General, del año 2019;
2. Lectura y aprobación de Balances del año 2019;
3. Reconocimiento y resolución sobre la utilidad generada en el año 2019.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. La Gerente General procede con la lectura de su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, posterior a la aclaración de dudas los socios en forma unánime deciden aprobar el informe en todo su alcance,
2. El secretario, procede a dar lectura de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en el que se ratifica la ganancia que obtuvo la compañía en este periodo, se expone las estrategias utilizadas para el mejoramiento de las ventas y se puntualizan los esfuerzos por ir ganando mayor experiencia en el sector. Los socios luego de analizar la documentación entregada previamente a ellos por medios electrónicos y en concordancia con lo expuesto en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance los balances del año 2019.
3. La Junta decide por unanimidad, presentar los balances en los organismos de control y esperar que el panorama actual cambie y así poder implementar las

diferentes estrategias planteadas para el mejoramiento de las actividades de la empresa con miras a mantenernos en el mercado.

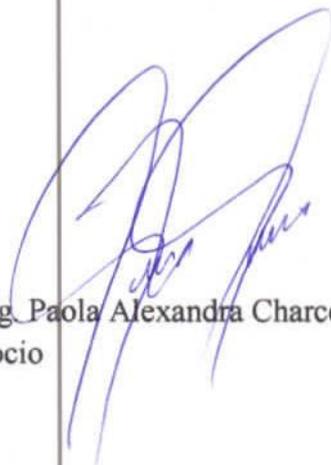
Luego del respectivo receso para redactar la presente acta, se reinstala la sesión, es leída y aprobada la presente en todo su alcance y en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión siendo las 14h00. Para la constancia de lo resuelto, firman todos los presentes.



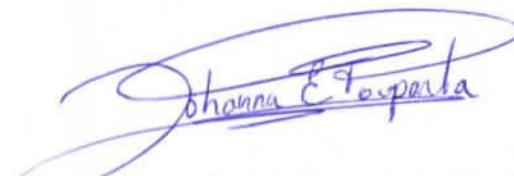
Sr. Diego Stalin Charco Cuenca  
Presidente



Sra. Eveling Cristina Clavijo Echeverría.  
Secretario-Gerente General



Ing. Paola Alexandra Charco Cuenca  
Socio



Ing. Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe  
Socio